



**ACEVEDO & ASOCIADOS**

AUDITORES Y ASESORES

### **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

25 de Abril de 2008

A los Miembros del Consejo de Administración de K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación - Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los resultados de sus operaciones, de cambios en la inversión de Casa Matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Registro en la Superintendencia  
de Compañías No. SC-RNAE-223



30 ABR. 2008

OPERADOR 2  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA  
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

SANDY ACEVEDO A.  
Socio  
Licencia Profesional  
No. 21402

**K.L.M. COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE  
AVIACION - Sucursal Ecuador**

**BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<b><u>Activo</u></b>	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2006</u></b>
Activo corriente:		
Caja y bancos	849.259	412.307
Cuentas por cobrar		
Clientes	2.070.299	2.038.751
Reclamo Quiport	510.785	149.141
Otros	46.837	33.799
	-----	-----
Menos Provisión para cuentas incobrables	2.627.921	2.221.691
	(1.376)	(1.376)
Total cuentas por cobrar, neto	2.626.545	2.220.315
	-----	-----
Total del activo corriente	3.475.804	2.632.622
Activo Fijo, (Neto de depreciación acumulada por US \$ 545.318 en 2007 y US \$ 511.042 en el 2006)	158.197	168.570
	-----	-----
Total de activos	3.634.001	2.801.192
	-----	-----
<b><u>Pasivo e inversión de la Casa Matriz</u></b>		
Pasivo corriente:		
Proveedores de servicios	369.091	79.993
Impuestos por pagar	368.730	294.712
Pasivos acumulados	252.184	189.741
Casa matriz	1.645.710	1.583.408
	-----	-----
Total del pasivo corriente	2.635.715	2.147.854
	-----	-----
Pasivo largo plazo:		
Provisión jubilación patronal	96.143	-
	-----	-----
Total pasivos	2.731.858	2.147.854
	-----	-----
Inversión de la casa matriz; estado adjunto	902.143	653.338
	-----	-----
Total de pasivos e inversión de la casa matriz	3.634.001	2.801.192
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA DE  
AVIACION – Sucursal Ecuador**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Pasajes	25.000.475	22.000.920
Carga	19.387.233	16.297.237
	-----	-----
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>44.387.708</b>	<b>38.298.157</b>
	-----	-----
<b>Gastos de operación</b>		
Operación de vuelo	(33.425.223)	(28.731.658)
Combustible	(3.011.190)	(1.736.954)
Facilidades aeroportuarias	(2.296.814)	(1.899.074)
Comisiones en venta	(1.883.777)	(2.496.746)
Transporte y manejo de carga	(326.907)	(326.057)
Gastos de personal	(1.023.300)	(885.883)
Servicios de pasajeros	(134.381)	(200.619)
Seguridad y vigilancia	(141.275)	(129.498)
Depreciaciones	(32.819)	(29.580)
Gastos de viaje	(161.484)	(117.079)
Promociones y propagandas	(31.137)	(38.777)
Suministros y materiales	(23.811)	(31.367)
Servicios tercerizados y profesionales	(294.649)	(248.019)
Mantenimiento	(34.644)	(38.824)
Impuestos	(305.823)	(255.952)
Servicios básicos, arriendo y limpieza	(231.508)	(192.702)
Otros	(126.990)	(164.678)
	-----	-----
<b>Total gastos de operación</b>	<b>(43.485.732)</b>	<b>(37.523.467)</b>
	-----	-----
<b>Utilidad operacional</b>	<b>901.976</b>	<b>774.690</b>
<b>Otros ingresos (gastos) no operacionales:</b>		
Otros ingresos (neto)	435.910	160.254
Comisiones bancarias	(10.860)	(8.202)
Otros gastos	(3.361)	(524)
	-----	-----
<b>Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta</b>	<b>1.323.665</b>	<b>926.218</b>
<b>Participación de empleados (Nota 10)</b>	<b>(198.550)</b>	<b>(138.933)</b>
<b>Impuesto a la renta (Nota 10)</b>	<b>(314.570)</b>	<b>(225.545)</b>
	-----	-----
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>810.545</b>	<b>561.740</b>
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA DE  
AVIACION – Sucursal Ecuador**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE CASA MATRIZ  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Expressados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Capital Adicional</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2006	24.000	67.598	401.230	492.828
Transferencia de resultados a Casa Matriz	-	-	(401.230)	(401.230)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	561.740	561.740
Saldo al 31 de diciembre del 2006	24.000	67.598	561.740	653.338
Transferencia de resultados a Casa Matriz	-	-	(561.740)	(561.740)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	810.545	810.545
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>24.000</u>	<u>67.598</u>	<u>810.545</u>	<u>902.143</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA DE  
AVIACION – Sucursal Ecuador**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación :</b>		
Utilidad neta del ejercicio	810.545	561.740
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	34.276	31.036
Provisión jubilación patronal	96.143	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento en cuentas por cobrar	(406.230)	(616.694)
Incremento en cuentas por pagar	487.861	326.076
Total ajustes a la utilidad neta	212.050	(259.582)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.022.595	302.158
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Compras de mobiliario y equipo	(23.903)	(36.227)
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Asignación de utilidades a Casa Matriz	(561.740)	(401.230)
Incremento (disminución) neto del efectivo	436.952	(135.299)
Efectivo al inicio del año	412.307	547.606
Efectivo al final del año	849.259	412.307

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**K.L.M. COMPAÑÍA REAL HOLANDESA DE  
AVIACION – Sucursal Ecuador**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

K.L.M. Compañía Real Holandesa de Aviación es una sociedad constituida bajo las leyes Holandesas con permiso para operar en el Ecuador a través de una Sucursal desde el año 1971.

El objeto de la Sucursal en el Ecuador es la explotación comercial de los servicios aéreos en todas sus ramas así como de las aplicaciones comerciales y científicas de la aeronáutica civil.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

**a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la sucursal de los cuales se fundamentan los Estados Financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

**b. Propiedad, planta y equipo**

Se muestran al costo (en una base que se aproxima al costo histórico en dólares para aquellos activos adquiridos hasta marzo del 2000). Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 5).

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

c. Registro de ingresos por venta de pasajes

Los ingresos por venta de pasajes son reconocidos al momento de la venta del boleto correspondiente.

d. Participación de empleados

De acuerdo con la legislación en vigencia, la sucursal debe pagar a sus empleados una cifra equivalente al 15% sobre la base imponible anual. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno (Art.31), la utilidad de las compañías de transporte internacional (base imponible) está determinada en base al 2% de los ingresos brutos por venta de pasajes e ingresos generados en sus operaciones habituales, mas los ingresos no operacionales menos los costos y gastos atribuibles a estos ingresos (Véase Nota 10).

e. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la base imponible. (Véase Nota 10).

**NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2007</u> <u>US\$</u>	<u>2006</u> <u>US\$</u>
Billing Settlement Plan (BSP)	137.938	345.153
Cargo Account Settlement System (CASS)	1.577.710	1.291.619
Tarjetas de Crédito	349.324	328.220
Correo	428	58.913
Otros por cobrar clientes	4.899	14.846
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total	<u>2.070.299</u>	<u>2.038.751</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – RECLAMO QUIPORT**

Al 31 de diciembre del 2007 la cuenta por cobrar Reclamo Quiport tiene un saldo de US\$ 510.785 (US\$ 149.141 al 31 de diciembre del 2006), y constituyen los valores depositados en el Juzgado de lo Civil de Pichincha, por el incremento de las tasas de servicios aeroportuarios prestados por Quiport S.A., sobre el cual la aerolínea ha presentado un reclamo administrativo y una demanda de inconstitucionalidad por considerarlo ilegal ante el Tribunal Constitucional.

De acuerdo a los asesores legales, la compañía tiene los argumentos suficientes para desvanecer la posición de Quiport S.A. por lo que se ha considerado necesario el mantener esta cuenta por cobrar y no registrarla en los resultados del ejercicio.

## NOTA 5 - ACTIVO FIJO

El siguiente es el movimiento del activo fijo durante los años 2006 y 2007:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2006</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2006</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Transferencias</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2007</u> <u>US\$</u>	Tasa anual de Depreciación %
Muebles y Enseres	82.774	2.150	84.924	-	-	84.924	10
Equipo de Oficina	124.244	3.696	127.940	4.757	680	133.377	20
Instalaciones y Mejoras	157.661	10.237	167.898	10.185	-	178.083	10
Vehículos	66.590	12.514	79.104	-	-	79.104	20
Edificios-Oficina	119.386	-	119.386	-	(680)	118.706	5
Equipo Tecnológico	92.730	7.630	100.360	8.961	-	109.321	33
	643.385	36.227	679.612	23.903	-	702.515	
<b>Menos: Depreciación Acumulada</b>	<b>(480.006)</b>	<b>(31.036)</b>	<b>(511.042)</b>	<b>(34.276)</b>	<b>-</b>	<b>(545.318)</b>	
	<b>163.379</b>	<b>5.191</b>	<b>168.570</b>	<b>(10.373)</b>	<b>-</b>	<b>158.197</b>	

## NOTA 6 - CASA MATRIZ

El siguiente es el movimiento de la cuenta por pagar a casa matriz durante los años terminados al 31 de diciembre:

	2007 US\$	2006 US\$
	(Por cobrar) por pagar	(Por cobrar) por pagar
<b>Saldo al 1 de enero</b>	<b>1.583.408</b>	<b>1.327.690</b>
<b>Más (Menos):</b>		
Cargos por operación de vuelo	33.425.223	28.731.658
Transferencia de resultados	561.740	401.230
Costos pagados por la matriz	76.407	113.286
Remesas Casa Matriz	(36.024.274)	(29.619.788)
Servicios locales prestados a otras aerolíneas	(660.856)	(479.489)
Cargos por Impuestos holandeses	1.359.567	1.354.751
Venta de boletos a clientes corporativos	450.941	1.248.590
Guías collect	(1.279.350)	(1.955.906)
Servicio de Teleproceso SITA	243.701	75.772
Combustible	1.894.444	284.011
Otras	14.759	101.603
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>1.645.710</b>	<b>1.583.408</b>

## NOTA 7 - IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas de impuestos por pagar, al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2007</u> <u>US\$</u>	<u>2006</u> <u>US\$</u>
<b><u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u></b>		
Impuesto al Valor Agregado IVA	146.365	126.120
Retenciones de IVA	14.308	19.919
Retenciones de impuesto a la Renta en fuente	7.125	6.688
Impuesto a la renta	200.932	141.985
	-----	-----
	368.730	294.712

## NOTA 8 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2007:

	<u>Saldo al 1º de Enero del 2007</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2007</u>
<b><u>Corrientes</u></b>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	189.741	489.525	(427.082)	252.184
<b><u>Largo plazo</u></b>				
Jubilación patronal y desahucio	-	96.143	-	96.143

(1) Incluye provisiones de décimo tercero, décimo cuarto, aporte patronal y personal, fondos de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades.

## NOTA 9 - JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de los beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. Se ha establecido la provisión con cargo a los resultados del ejercicio para aquellos empleados que hayan completado 10 años de trabajo de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

## NOTA 10 - DETERMINACION DE BASE IMPONIBLE

Tal como se indica en la nota 2 literal d); las compañías de transporte internacional determinan la base imponible sobre la cual deben efectuar el cálculo para el pago de participación de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta en base al 2% de los ingresos generados en sus operaciones habituales. A continuación se presenta la determinación de la base imponible de la sucursal para los años 2007 y 2006 (base para el cálculo de impuesto a la renta y participación de trabajadores).

	<u>2007</u>	<u>2006</u>		
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u> <u>US\$</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u> <u>US\$</u>	<u>Impuesto a</u> <u>la Renta</u> <u>US\$</u>
Total de Ingresos operacionales	44.387.708	38.298.157	-----	-----
Base imponible para participación de trabajadores y para impuesto a la renta (2% de los ingresos operacionales)	887.754	765.963	-----	-----
Otros ingresos sujetos a renta global	701.790	481.832	-----	-----
Gastos atribuibles al ingreso	(265.879)	(321.578)	-----	-----
Otros ingresos netos	435.910	160.254	-----	-----
Total base imponible	1.323.664	1.323.664	926.217	926.217
15% Participación de trabajadores	<u>198.550</u>	<u>(65.387)</u>	<u>(1)</u>	<u>138.933</u>
Base imponible para impuesto a la renta	1.258.277	-----	-----	902.179
25% Impuesto a la renta	314.570	-----	-----	225.545

- (1) Para la base imponible del impuesto a la renta la Sucursal deduce únicamente el 15% de participación trabajadores atribuibles a los ingresos no operaciones.

## NOTA 11 - LEGISLACION LABORAL – DE LA INTERMEDIACION LABORAL

La Ley Reformatoria al Código de Trabajo, publicada en el Registro Oficial No. 298 del 23 de junio del 2007 incorporó a la legislación laboral, nuevas normas que regulan la actividad de intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios. Mediante Decreto No. 375 del 12 de octubre del 2006 se reglamentó la aplicación de dicha Ley.

La compañía tiene suscrito contratos con las empresas de intermediación laboral PERSONAL TEMPS CIA. LTDA., SERVICIOS RESOURCE RSC CIA. LTDA. y SOTEM CIA. LTDA. compañías que cuentan con la autorización de funcionamiento de intermediación laboral emitida por el Ministerio de Trabajo y Empleo, de conformidad con lo establecido en la mencionada Ley.

**NOTA 12 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca puedan afectar la marcha de la compañía ni la información presentada en sus estados financieros.